

# REGLAMENTO PARTICULAR



## V SUBIDA AL SUEVE

19 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
COLUNGA – ASTURIAS- ESPAÑA

Campeonato de Asturias de Montaña

**Organiza: Sif Motor**

General Elorza, 62 B – Bajo 2 - 33001 - Oviedo España

Tel. 985116145 Fax 985116143

[sifmotor@sifmotor.es](mailto:sifmotor@sifmotor.es)

[elfito@sifmotor.es](mailto:elfito@sifmotor.es)

[www.subidaalfito.com](http://www.subidaalfito.com)

# INDICE

• I Programa Horario	3
• II Tablón Oficial de Avisos	4
• III Organización	4
• IV Disposiciones Generales	6
• V Recorrido	6
• VI Vehículos admitidos	9
• VII Solicitud de Inscripción – Inscripciones	9
• VIII Derechos de Inscripción. Seguros	10
• IX Publicidad	10
• X Verificaciones	10
• XI Desarrollo de la prueba	11
• XII Premios y Trofeos	12
• Anexo I	14
• Anexo II	14
• Anexo III - IV	15

# I PROGRAMA HORARIO

## V SUBIDA AL SUEVE

**19 SEPTIEMBRE 2009**

<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>ACTO A REALIZAR</b>	<b>LUGAR</b>
21/08/2009	20:00	Apertura de Inscripciones	S.I.F. MOTOR C/ General Elorza, 62 B – Bajo 2 – 33001 Oviedo España Telf. 985116145 Fax 985116143
16/09/2009	20:00	Cierre de Inscripciones	S.I.F. MOTOR C/ General Elorza, 62 B – Bajo 2 – 33001 Oviedo España Telf. 985116145 Fax 985116143
17/09/2009	20:00	Publicación lista de inscritos	S.I.F. MOTOR C/ General Elorza, 62 B – Bajo 2 – 33001 Oviedo España Telf. 985116145 Fax 985116143
19/09/2009	De 8.30 a 11.05	Verificaciones Administrativas	Sala Cultural Loreto – Colunga Telefono 984 112 422 y 667 115 821
19/09/2009	De 8.30 a 11:05	Verificaciones Técnicas Según horarios asignados	Avenida del Suevo
19/09/2009	De 8:30 a 12:00	Parque cerrado previo	Avenida del Suevo
19/09/2009	11:45	Briefing	Avenida del Suevo
19/09/2009	12.30	Autorización vehículos a tomar la salida	Sala Cultural Loreto – Colunga Telefono 984 112 422 y 667 115 821
19/09/2009	12.30	Parque de trabajo	Salida de la Prueba
19/09/2009	12:30	Cierre de Accesos	Salida de la Prueba
19/09/2009	15:00	Subida Entrenamientos Oficial	Salida de la Prueba
19/09/2009	A Continuación	Primera Subida Oficial	Salida de la Prueba
19/09/2009	A Continuación	Segunda Subida Oficial	Salida de la Prueba
19/09/2009	A Continuación	Parque Cerrado Fin de Prueba	Carretera de Caravia
19/09/2009	20:30	Entrega de Premios	Salón de Actos de Cultura

## **II – SECRETARIA PERMANENTE - TABLÓN OFICIAL DE AVISOS**

El tablón oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

### **SECRETARIA:**

- Hasta las 15:00 del día 18 de Septiembre en la Secretaria del Comité Organizador
- Desde las 20:00 del día 18 de Septiembre hasta el final de la prueba estará situado en Casa Cultura de Colunga y Salida de la Prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información. Telefono permanente 984 112 422 y 667 115 821

### **ORGANIZA:**

SIF MOTOR, C/ General Elorza, 62 B – Bajo 2 – 33001 - OVIEDO ASTURIAS ESPAÑA

Teléfono 00 34 98 5116145 Fax 00 34 98 5116143

e-mail: [sifmotor@sifmotor.es](mailto:sifmotor@sifmotor.es)

WEB <http://www.subidaalfito.com>

## **III - ORGANIZACIÓN**

Esta prueba se disputa de acuerdo con lo establecido en:

- El Código Deportivo Internacional.
- Las Prescripciones Comunes de la FAPA.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.
- El presente Reglamento Particular.

### **3.1 DEFINICION**

La Entidad SIF MOTOR, Organizara Prueba deportiva denominada V SUBIDA AL SUEVE, que se celebrara el día 19 de Septiembre 2009

El Presente reglamento ha sido aprobado por: la F.A.P.A. el día \*\*\*\*\* con numero de visado\*\*\*\*\*del \*\*\*\*\*.

### 3.2 COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente de Honor: Excelentísimo Sr. D. Rogelio Pando  
Presidente: D Manuel Jose Menendez Alvarez  
Miembros: Covadonga Tamargo  
Enrique Ruiz Cabo  
Nieves Tamargo González  
Jos luis Martinez Garcia  
Encarnación Suárez Moran  
M<sup>a</sup> Pilar Vaquero Fernandez  
Felipe Turienzo  
Dña. Alicia Baniello  
D: Enrique Faressi  
Carlos Alonso Riesgo

Secretaria del Comité Organizador:  
SIF MOTOR, C/ General Elorza, 62 B – Bajo 2 – 33001 - OVIEDO ASTURIAS  
ESPAÑA  
Teléfono 00 34 98 5116145 Fax 00 34 98 5116143  
e-mail: [sifmotor@sifmotor.es](mailto:sifmotor@sifmotor.es)  
WEB <http://www.subidaalfito.com>

### 3.3 CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	ENRIQUE RUIZ CABO	Licencia N°	CD--AS
Miembros:	MARCOS ALVAREZ MENENDEZ	Licencia N°	CD--AS
	JORGE LUIS SANCHEZ CRIADO	Licencia N°	CD--AS

Secretario de Carrera: HELENA GARCIA IGLESIAS Licencia N° SC--AS

Director de Carrera:	JOSE MENENDEZ	Licencia N°	DC--AS
Director Adjunto:	JUAN M. ALONSO RIESGO	Licencia N°	DC--AS

Cronometraje:	INFOSERVICE		
Responsable Cronometraje:	Francisco Gil	licencia N°	OB--AS

Comisarios Técnicos:	Francisco Castilla Villar	Licencia N°	OC--AS
	Adrián Martínez López	Licencia N°	OC--AS
	Ángel Luis Seoane	Licencia N°	OC--GA
	Adrián Amieva	Licencia N°	OC--AS
	Alex Da Rosa Diaz	Licencia N°	OC--AS
	Miriam Del Valle Sierra	Licencia N°	OC--AS
Seguridad:	Juan M. Alonso Riesgo	Licencia N°	DC--AS
Relaciones participantes:	Jose Francisco Cortina	Licencia N°	CD--AS

Secretaria: Alicia Baniello Galan  
Encarnación Suárez

Relaciones Prensa: Covadonga Tamargo

Parques: Felipe Turienzo Gutierrez Licencia N° DC—AS  
Juan Carlos García Hortal Licencia N°

Jefe Medico: Josue Lázaro Colegiado:

Vehículo “R” Federación de Automovilismo del Principado de Asturias  
Observador F.A.P.A. Federación de Automovilismo del Principado de Asturias  
Vehiculo S1 Juan M. Alonso Riesgo Licencia N° DC--AS  
Vehiculo S2 Jose Menendez Licencia N° DC--AS  
Vehiculo 0 Daniel Garcia Saavedra Licencia N° ODP--AS

#### **IV - MODALIDADES GENERALES**

4.1 La prueba V SUBIDA AL SUEVE es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias:

El Campeonato de Asturias de Montaña Categoría I  
El Campeonato de Asturias de Montaña Categoría II  
El Campeonato de Asturias de Equipos  
El Trofeo de Asturias Grupos S/H  
El Trofeo de Asturias Grupos XS  
Copa de Asturias de Propulsión de Montaña  
Trofeo Retroclassic de Montaña

#### **V - RECORRIDO**

##### 5.1 - Recorrido

La prueba se celebrará en la carretera AS-260 de Colunga a Arriondas.

Salida	Km. 14.750
Llegada	Km. 10.450
Longitud	4.300 metros

##### 5.2 Límites Temporales

La prueba se realizará el 19 de septiembre de 2009. La carretera AS-260 será cortada desde el km. 17.500 hasta el km. 9.00 en el horario de 12:30 horas hasta la finalización de la manga de Éntrenos y las Dos mangas Oficiales.

### 5.3 Salida

El día 19 de Septiembre de 2009. Tendrán lugar los entrenamientos Oficiales a las 15:00 Horas siendo a continuación las dos mangas Oficiales.

Los conductores deberán estar a disposición del Director de Carrera en el Pre-Parque de Salida 60 minutos antes de la salida. Los conductores asumen las consecuencias de una eventual ignorancia de disposiciones o variación de horarios que puedan dictarse en la hora anterior al comienzo de la carrera.

Los participantes quedaran ordenados en la línea de salida como mínimo 15 minutos antes de la hora de comienzo de la carrera. Los conductores que no estén presentes a su hora, podrán ser Excluidos de la prueba.

El Orden de salida será determinado por los Comisarios Deportivos. Este será en orden a la numeración otorgada.

Los mecánicos podrán permanecer en la línea de salida hasta 30 segundos antes de que tome esta su piloto, debiendo retirarse inmediatamente.

Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte mas avanzada se halle justamente a un metro del haz de la cedula fotoeléctrica.

La salida será a vehiculo parado y motor en marcha, estando prohibido empujar el vehiculo.

El procedimiento obligatorio de salida será el siguiente:

En la línea de salida y junto al vehiculo participante deberá estar el Oficial designado, el cual indicara al piloto:

- 1° un cartel anunciador de 20"
- 2° un cartel anunciador de 10"

A continuación el citado Oficial solicitara la atencion de l conductor para que mire al semáforo, que en ese momento deberá estar apagado. El procedimiento siguiente será:

- Semáforo rojo, 5 segundos para la salida (permanece encendido).
- Semáforo Verde, SALIDA, (al accionar el semáforo verde, automáticamente se apagara el rojo).

A partir del semáforo verde dispone de 15" para tomar la salida, caso de no hacerlo será retirado y EXCLUIDO de la Manga.

El Director de Carrera Previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancia.

### 5.4 Llegada

Además de la bandera o paneles de cuadros, habrá una línea blanca pintada sobre la carretera. La llegada se registrara a vehiculo lanzado. La manga terminara al pasar la línea de llegada. La velocidad será inmediatamente reducida.

Esta rigurosamente prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los Oficiales de parques. El incumplimiento de este artículo entrañara la EXCLUSION.

### 5.5 Entrenamientos Y Carrera

5.5.1 la prueba constara de una manga de entrenamientos oficiales y dos subidas Oficiales. La clasificación final se establecerá tomando el mejor de los tiempos invertido en las mangas oficiales de carrera. En caso de producirse un empate será ganador quien haya realizado el mejor tiempo en la manga de entrenamientos oficial.

5.5.2 para optar a la clasificación final debe de tomarse la salida en las dos mangas oficiales de carrera y en la manga de entrenamiento oficiales.

#### 5.6 Interrupción de la prueba

La eventual presencia de un vehículo de seguridad en la pista será preavisada con bandera blanca por los oficiales señaladotes. Cualquier participante que encuentre delante de uno de dichos vehículos, en servicio de auxilio, deberá permanecer obligatoriamente neutralizado detrás de él, incluso hasta la detención total.

El Director de Carrera, previa conformidad con los Comisarios Deportivos, podrá autorizar una nueva subida a los conductores que se hayan encontrado en tal situación, y no acrediten tiempo de llegada, salvo que el horario de la carrera o el de apertura de la carrera lo impidan. Ninguna reclamación será admitida a este respecto.

En caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, aparcara inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes, lo abandonara y acatará obligatoriamente las ordenes de los comisarios. Para reincorporar la marcha deberá contar con la autorización de los comisarios de pista, que la solicitarán al Director de Carrera.

Esta totalmente prohibido circular un vehículo participante en el sentido inverso de la carrera, salvo por orden expresa del Director de Carrera, aun en este caso deberá de ir precedido de un vehículo de la Organización debidamente identificado. Toda infracción a esta disposición entrañará la EXCLUSION, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la F.A.P.A.

Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados mas que por orden expresa del Director de Carrera.

#### 5.7 Cronometraje

El cronometraje, realizado a la centésima de segundo, se efectuara por medio de células fotoeléctricas y accionando una impresora. El sistema comprenderá una cedula de salida y otra de llegada y minimamente será doblado manualmente accionando otra impresora.

#### 5.8 CARAVANA

5.8.1 cuando sea necesario volver al punto de partid, una vez finalizada la manga, los vehículos serán agrupados en una caravana, abierta y cerrada por dos vehículos de la Organización debidamente identificados.

5.8.2 en el transcurso de esta caravana les estará terminantemente prohibido parar, adelantarse y bajar acompañantes en el coche, bajo pena de EXCLUSION o de NO AUTORIZACION a tomar la salida en la siguiente manga.



## **VI - VEHÍCULOS ADMITIDOS**

Serán admitidos a participar en el Campeonato (Copa o Trofeo) de Asturias de Montaña los vehículos definidos en el Reglamento particular:

Se establece un máximo de 80 vehículos

Serán Admitidos a participar los vehículos definidos en el anexo I de la Reglamentación FAPA 2009

## **VII SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

7.1 Fecha y horario límite de la Inscripción límite de la solicitud de inscripción será el día 16 de Septiembre, hasta las 20:00 hora, en la Secretaria del Club, a través de la página Web: WWW: subidaalfito.com o por fax al 985 116143.

7.2 Si la solicitud de inscripción se realiza por fax, el original deberá llegar al Organizador, lo más tardar, antes de las verificaciones Administrativas, el día 19/09/2009 a las 8:00 horas.

7.3 Toda inscripción que contenga una falsa declaración, será considerada como nula y no recibida. El firmante de tal inscripción podrá ser acusado de incorrección y además podrá serle confiscado el derecho de inscripción.

7.4 El importe de los derechos de inscripción se fija en **180€** para todos los vehículos del Campeonato de Asturias. En caso de aceptar la publicidad facultativa, estos derechos se fijan en **360€**

7.5 **La inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.**

- abono en efectivo al formalizar la inscripción en la Secretaria del Club
- mediante transferencia bancaria a la cuenta **3059 0004 36 2337719625**

7.6 en toda inscripción deberá de figurar de forma inexcusable, los siguientes datos:

1º Nombre completo de Concurante y Conductor y NIF

2º Sus números de licencia Federativa nacional incluyendo Nº de licencia Escudería y Nº de copia.

3º Características del vehículo: marca, modelo, grupo, cilindrada, matrícula (si la tuviera), así como el número de su ficha de Homologación y Pasaporte en los Grupos S. No se podrá inscribir un vehículo dos veces, ni aceptar denominaciones del tipo "XX" o similares, así como seudónimos no oficiales.

Una vez cerrada la inscripción, no podrán cambiarse ni el concursante ni el conductor.

En cuanto al vehículo, podrá hacerse hasta el inicio de las verificaciones administrativas, pero siempre que pertenezca al mismo grupo y clase.

Para la adjudicación del número y orden de salida, se seguirá el sentido inverso a los siguientes criterios:

1. pilotos clasificados en los tres primeros lugares del Campeonato.
2. pilotos clasificados por el grupo y las Clases.

Este criterio para conductores se compagina con el del vehículo conducido, a fin de no entorpecer a participantes posteriores, procurando establecerle orden de vehículos: el orden será E – C3 – CN (unificados) CM – A ½ - WRC – XA – S2000 – GT – KIT CAR – S1600 – XS – R3C – R3T – R3D – A – R2C – R2B – SA – HA – N – R1B – R1A – SN – HN – y dentro de estos grupos, de menor a mayor cilindrada.

## **VIII SEGUROS**

El Comité Organizador de la prueba contratara una póliza de seguros de acuerdo a lo establecido en el anexo 6 de la reglamentación FAPA 2009

## **IX PUBLICIDAD**

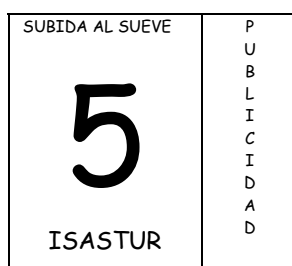
9.1 se admitirá la publicidad que se haga constar en personas y vehículos siempre que no atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor.

En cuanto a la colocación en vehículos, deberán tenerse en cuenta todas las disposiciones establecidas en los artículos 9 y 11 de las prescripciones Comunes F.A.P.A. 2009

La publicidad ligada a los números y o placas de competición, será obligatoria para todos los concursantes.

La publicidad obligatoria es la descrita a continuación:

Esa publicidad deberá ir colocada al lado de los números de competición (derecha o izquierda)



## **X – VERIFICACIONES**

Las verificaciones administrativas tendrán lugar en la Sala de Cultura Loreto de Colunga y las Técnicas en la Avenida del Suevo en Colunga: OBLIGATORIAS según horario asignado de 8:30 de la mañana del día 19 de septiembre hasta las 11.05 horas.

Los participantes que se presenten a los controles fuera de los plazos y horarios asignados a cada uno de ellos, recibirán la sanción establecida a tal fin.

## **XI DESARROLLO DE LA PRUEBA**

11.1 todos los participantes permanecerán en régimen de parque cerrado, una vez pasadas correctamente las verificaciones técnicas, situado en la avenida del sueve, hasta las 12:00 del día 19 de Septiembre de 2009.

El día 19 de Septiembre de 2009 los participantes deberán estar instalados en el parque de trabajo, en la Salida de la prueba antes de la 13:30 horas. Los participantes que no respeten ese horario serán penalizados, con una multa de 150€

Después de la subida de entrenamientos y antes de las subidas Oficiales, los participantes estarán en el parque de trabajo, situado en las inmediaciones de la salida, para realizar las tareas de asistencia que les sean necesarias. Queda prohibido abandonar o ubicarse en otro lugar que el asignado como parque de trabajo sin permiso del director de carrera. Los participantes que no lo respeten podrán ser penalizados a no ser autorizados a tomar la salida, a criterio de los Comisarios Deportivos.

**Para acceder los vehículos de asistencia al Parque de Trabajo, les sean facilitados unos adhesivos con la matricula de los mismos. Solo se facilitaran adhesivo por participante. En caso de necesitar mas de uno, estos les serán facilitados por un importe de 50€ En el caso de que dos o mas participantes compartan vehiculo de asistencia solo tendrán derecho a un adhesivo, en caso de necesitar mas deberán abonar el importe de 50€**

A la finalización de la segunda subida Oficial, los vehículos se dirigirán en caravana hasta el parque cerrado, sito en la carretera de Caravia. Queda prohibido detenerse durante todo el recorrido, los participantes que incumplan esto podrán ser EXCLUIDOS a criterio de los Comisarios Deportivos.

Una vez finalizada la prueba y los participantes permanecerán en parque Cerrado hasta 30 minutos después de la publicación de la Clasificación Provisional Final. De existir alguna reclamación, permanecerán en el mismo hasta que los Comisarios Deportivos consideren oportuno su apertura.

Las penalizaciones que se aplicaran, si llega el caso, seran las especificadas en el art. 12.6 del Reglamento Deportivo de Montaña 2009

### 11.2 Penalizaciones

Los Concursantes tienen derecho de reclamación y apelación, tanto en lo relativo a las condiciones técnicas o administrativas de los vehículos, como en lo concerniente a otros aspectos de la prueba, como decisiones de Oficiales Organizadores, Etc.

La caución por reglamentación (artículo 172 del C.D.I.) queda fijada en **1.000€** Si la reclamación entraña el desmontaje de un vehículo, se exigirá una fianza complementaria establecida en función de la naturaleza de la operación y de la tarifa horaria en vigor para la mano de obra en el lugar de desmontaje, y en función del tipo de vehículo de que se trate, según los baremos que se detallan en el artículo 18.2 de las prescripciones Comunes de la F.A.P.A 2009.

Se exigirá una caución complementaria de **500€** si la reclamación se realizase contra el peso del vehículo.

Si la reclamación abarcase varios elementos, la fianza correspondiente será la acumulada de los diferentes gastos de verificación.

Si la reclamación fuera fundada, se devolverán las fianzas al reclamante y el reclamado cargara con los gastos reales de la verificación.

Si la reclamación fuera infundada, el reclamante perderá la fianza de 1.000 € y pagará los gastos reales en verificación con cargo a la fianza complementaria, devolviendo el resto si ha lugar al reclamante, en caso contrario deberá abonar el resto del coste de la verificación. El reclamado no podrá exigir indemnización alguna según art. 8.6 de las Prescripciones Comunes.

En el caso de verificaciones de oficio, los gastos reales de verificación, que se originen, en caso de inocencia del concursante irán a cargo del Organizador. En caso contrario, el concursante culpable, deberá de correr con los gastos de la verificación.

La caución de apelación queda fijada, para el 2009, en **2.500€**

## **XII RESULTADOS, PREMIOS Y TROFEOS**

### 12.1 RESULTADOS

#### 12.1 RESULTADOS

Finalizada la prueba, se realizarán dos clasificaciones scratch y por clases.

#### 12.2 Empates.

En caso de empate se considerarán los siguientes órdenes de prelación:

1. resulta ganador quien haya realizado mejor tiempo en los entrenamientos.
2. se considerará ganador el de menor cilindrada.
3. por último se hará por el siguiente orden: HN – SN – R1A – R1B – N – HA – SA – R2B – R2C – A – R3D – R3T – R3C – XS – S1600 – KIT KAR – GT – S2000 – XA – WRC – A ½ - CM – CN unificados – C3 - E

#### 12.3 Los premios y trofeos son los siguientes:

Clasificación General Scratch Carrozados      Clasificación General Scratch Monoplazas

1º	100	Trofeo	1º	100	Trofeo
2º	100	Trofeo	2º	100	Trofeo
3º	100	Trofeo	3º	100	Trofeo
4º	100		4º	100	
5º	100		5º	100	

2.000 € a repartir entre los restantes participantes autorizados a tomar la salida.

#### GENERAL SCRATH

A los 10 primeros clasificados, trofeo

#### COPA PROPULSION:

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

#### TROFEO RETROCLASICO

1º trofeo

2º trofeo

3º trofeo

## CLASES

Al primero de cada una de las clases. trofeo

12.3 La entrega de Premios y Trofeos se realizara en el centro social de (Colunga) a la finalización de la prueba, una vez cumplidos los plazos de espera para posibles reclamaciones.

Los premios y trofeos deberán ser recogidos personalmente por los pilotos premiados.

Los premios y Trofeos no retirados en el “Acto de entrega de Premios y Trofeos” quedaran en propiedad del Comité Organizador. Ningún premio y trofeo será enviado.

Fdo. Juan Manuel Alonso Riesgo

Secretario General SIF Motor

## **ANEXO I**

### **PROGRAMA DE REUNIONES DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS**

**1ª Reunión: sábado 19 de septiembre de 2009**  
**A las 09:00 h. En casa de cultura de Colunga.**

1. Recepción y presentación de los miembros del colegio.
2. Presentación de licencias. Constitución del Colegio.
3. Aprobación del programa de reuniones.

## **ANEXO II**

Los Comisarios Responsables de las Relaciones con los Concursantes estarán identificados con un peto de color amarillo.

A la apertura de la Secretaria de la Prueba, se establecerá un planning con los lugares y horarios de presencia, que se publicara en el Tablón Oficial de Avisos y se facilitara a los participantes en el transcurso de las Verificaciones Administrativas.

### **PRESENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PRUEBA**

- Verificaciones Administrativas y Técnicas
- Secretaria Permanente de la Prueba
- Salida de la Prueba
- Parque Cerrado

### **FUNCIONES**

- Dar a todos los solicitantes respuestas precisas a las preguntas formuladas
- Dar información de aquellas precisiones complementarias relativas la desarrollo y reglamentación de la prueba

### **ANEXO III**

Horario individual de verificaciones administrativas

HORA	NUMEROS
8:15	100 – 99 – 98 – 97 – 96 - 95
8:25	94 – 93 – 92 – 91 – 90 – 89
8:35	88 – 87 – 86 – 85 – 84 - 83
8:45	82 – 81 – 80 – 79 – 78 - 77
8:55	76 – 75 – 74 – 73 – 72 - 71
9:05	70 – 69 – 68 – 67 – 66 - 65
9:15	64 – 63 – 62 – 61 – 60 - 59
9:25	58 – 57 – 56 – 55 – 54 - 53
9:35	52 – 51 – 50 – 49 – 48 - 47
9:45	46 – 45 – 44 – 43 – 42 - 41
9:55	40 – 39 – 38 – 37 – 36 - 35
10:05	34 – 33 – 32 – 31 – 30 - 29
10:15	28 – 27 – 26 – 25 – 24 - 23
10:25	22 – 21 – 20 – 19 – 18 - 17
10:35	16 – 15 – 14 – 12 – 11 - 10
10:45	9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 - 1

### **ANEXO IV**

Horario individual de verificaciones técnicas

HORA	CALLE 1	CALLE 2	CALLE 3	CALLE 4	CALLE 5
8:30	100	99	98	97	96
8:38	95	94	93	92	91
8:46	90	89	88	87	86
8:54	85	84	83	82	81
9:02	80	79	78	77	76
9:10	75	74	73	72	71
9:18	70	69	68	67	66
9:26	65	64	63	62	61
9:34	60	59	58	57	56
9:42	55	54	53	52	51
9:50	50	49	48	47	46
9:58	45	44	43	42	41
10:06	40	39	38	37	36
10:14	35	34	33	32	31
10:22	30	29	28	27	26
10:30	25	24	23	22	21
10:38	20	19	18	17	16
10:46	15	14	12	11	10
10:54	9	8	7	6	5
11:02	4	3	2	1	0